



01 de Junio de 2010

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día uno de Junio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. José Luis Delgado Torres	Presidente del Consejo Desarrollo Urbano
Urb. Liliana Olmos Cruz	Secretaria del Consejo
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	Consejera
Arq. Rufino Martínez Bruno	Consejero Suplente
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega	Consejero Suplente
Arq. Alejandro Suárez Escobar	Consejero
Arq. Arturo Barbosa Prieto	Consejero
C.P. Jorge Hugo Sánchez Ramírez	Consejero
Dr. Nicolás Esteban López Tamayo	Consejero Suplente
Urb. Arq. Víctor Hugo Hofmann Aguirre	Consejero
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Consejero
Urb. Ayerin Campos Rodríguez	Consejero Suplente
Enrique Pliego Guerrero	Rpte. Subdelegada de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio SEDESOL Delegación Puebla
Arq. Edmundo García Azquiroz	Coordinador de Proyectos en la S.C.T.
Mtro. Javier Recio Sosa	Rpte. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Puebla
Lic. Daniel Castelán López	Rpte. del Vocal 2 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Arq. Ma. Elena García Martínez	Subdirectora de Planeación
Lic. Carlos Cruz Villanueva	Rpte. del Departamento del Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Guillermo Fernández Hoyos	Representante de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación de avances del Programa de Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Puebla.
4. Informe de Actividades del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.



01 de Junio de 2010

- Desayuno de trabajo del Consejo Directivo (martes 04 de mayo)
  - Sesión Conjunta para presentación de Proyecto de Corredor Bicentenario (martes 11 de mayo)
  - Foro de Movilidad Urbana (jueves 20 y viernes 22 de mayo)
5. Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM

**Arq. José Luis Delgado Torres.-** Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

#### INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO. DESAYUNO DE TRABAJO DEL CONSEJO DIRECTIVO (MARTES 04 DE MAYO)

**Urb. Liliana Olmos Cruz.-** Comenta sobre el desayuno reunión del día 4 de mayo con la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, en donde estuvieron los 16 Consejos Ciudadanos; y este Consejo muestra la inquietud de que los proyectos se los dan ya ejecutados o cuando están en proceso y comentan, que los tiempos de la Gestión Administrativa son muy cortos y los recursos se bajan tardíamente, sin tiempo de poder hacer consultas a los organismos como es el Consejo de Desarrollo Urbano, a lo que responden que es por ese motivo la importancia de tener un instituto de Planeación que normalice esta situación, pero es el momento que nos se ha avanzado en el tema.

Así mismo comentó el Presidente de este Consejo que es importante que tuvieran una plática entre todos para ver la manera o estrategia de impulsar el instituto de Planeación, a lo que responde la Presidencia que no se pudo concretar el proyecto, debido a unas deficiencias jurídicas por el nombre que lleva el instituto de Planeación, que lleva el Instituto de Planeación Metropolitana y no le permitieron el hecho, por esa jurisdicción que implica el nombre.

**Arq. José Luis Delgado Torres.-** Toma la palabra y dice que hay un punto muy importante que se debe aprovechar con el nuevo cambio de autoridades, necesitando tener ideas de cada uno de los miembros de este Consejo para plantearles a las nuevas autoridades que pudieran participar estrechamente con ellos.

**Arq. Arturo Barbosa Prieto.-** Comenta que este problema jurídico era ilógico porque no puede haber una autoridad en medio del Ayuntamiento y el Gobierno del Estado, porque lo marca la Constitución, y comenta que no puede ser el nombre Metropolitano porque no hay donde se estructure, antes de que fuera contratado, esto es una prueba del poco caso que le hacen al Consejo.

**Arq. José Luis Delgado Torres.-** Comenta que es importante que se tome conciencia de la situación que están viviendo, porque están dejando a las autoridades las tomas de decisiones y están manipulando a la sociedad, en ese sentido, es tiempo de que tomen participación intensa y determinante para hacer crecer la voz ciudadana. Por ejemplo, el caso del Corredor del Bicentenario, como urbanistas hay muchos aspectos que no son viables sin embargo, sienten que son omitidos. Por lo que verán la posibilidad de que en las próximas gestiones se elaboren foros o talleres en los que participe la ciudadanía.



01 de Junio de 2010

### FORO DE MOBILIDAD URBANA (JUEVES 20 Y VIERNES 22 DE MAYO)

**Arq. Arturo Barbosa Prieto.**- Comenta que no les llegó la relatoría oficial del foro, y se lo comentó al Dr. Francisco Vélez Pliego quien le indica que no la tenían terminada, porque fue muy poco tiempo el que ya tenían, y desde su punto de vista muy personal dice, que hubo 90 inscritos con 16 ponencias que trataron de todo (formas de transporte, metro hasta peatonal), el foro trató sobre la Movilidad Urbana en Puebla y transportación, las tendencias y efectos que pueden traer en consecuencia de la misma, desprendiéndose la gran actividad de la productividad o no la productividad de la ciudad, la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos que puede atraer más estrés o bajo del mismo.

El primer punto fue el sector de la expansión Urbana y las implicaciones que tiene la movilidad, en este caso, quedó muy claro que cada vez que las ciudades se expanden sin Planeación o asentamientos irregulares, vienen ligados los problemas del transporte en ello, con la bandera hombre camión (que fue una discusión).

A la vez se empieza a demandar una serie de servicios públicos que hacen que se deteriore la Economía Urbana por una infraestructura de no planeación que va a deshacer esa parte, por lo que es recomendable que los ciudadanos tengan un nivel de educación y que entiendan que los programas de desarrollo Urbano tienen que cumplirse al pie de la letra para crecer y mejorar los entornos y la calidad de vida.

Las tendencias Internacionales y de análisis del caso, lo comentó el señor Presidente en donde lo hablaron compañeros en foropolis (reunión que se llevó a cabo en la ciudad de México) mismo que está conformándose de sociedad civil para que observen situaciones y analicen los problemas y posibles soluciones del tema, además de que se apliquen en la ciudad de Puebla, si ven que tienen varios problemas, deberán tener varias soluciones. Sobre las tendencias internacionales son cargadas como número uno; el metrobus, el cual dio un resultado exitoso en la Ciudad de México.

**Arq. Oscar Domínguez Lozano.**- Toma la palabra y dice que el estudio de movilidad para la modernización del Transporte Público hay que darle un seguimiento, es importante apoyarse en la información porque faltan muchos estudios a nivel metropolitanos y es la única razón que pueden desarrollar, el estudio anterior corresponde al año del 94 y es totalmente obsoleto porque la ciudad ha cambiado demasiado, y si no tienen detenimiento en revisar ese documento y no se pueden esperar a un proyecto de buena calidad, van retrocediendo. En el Consejo de Vialidad y Transporte están trabajando en comisiones y están planteando la propuesta de cambiar el nombre del Consejo al de accesibilidad y Movilidad Sustentable, ya que los proyectos superan los nombres y las estructuras de las instituciones y organismos ahora, se están proponiendo trabajar por Comisiones y revisar de qué manera pueden trabajar en instituciones y para qué tipo de proyectos.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.**- Informa que se registraron en el evento a lo largo de 2 días 99 personas en el foro y se presentaron 16 ponencias; la calidad y las características de las mismas permitió un debate muy intenso en Puebla. Ahora está comprometido en difundir el contenido de las presentaciones y recuperar no solamente el formato que fueron hechas, sino desde el proceso de edición, la información visual, lo que se fue firmado y grabado durante todo el evento,

Están en condiciones que de un corto plazo se difunda el contenido de las ponencias sin recortes, tienen el compromiso con la organización Gubernamental o no Gubernamental, y del poder del consumidor de utilizar portales para que esta información sea de accesibilidad y más amplia, lo que significa que 4 instituciones como la Universidad de las Américas, la Universidad



01 de Junio de 2010

Iberoamericana, la Universidad Popular del Estado de Puebla y la Universidad Autónoma de Puebla hayan impulsado este foro con un poder de convocatoria que cubriera las expectativas y los contenidos.

**Arq. José Luis Delgado Torres.-** Toma la palabra y solicita al Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego que les haga llegar la relatoría del foro y sacar provecho de todos estos eventos, en el punto del proyecto del Corredor del Bicentenario aprovechando que está presente el Dr. Francisco Manuel Vélez, piden que dé su opinión de la sesión conjunta en donde se presentó el proyecto.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Expone que la iniciativa que se ha tomado en otros Consejos es promover sesiones conjuntas en donde se haga posible la visión, el análisis y las propuestas de los proyectos. Al igual, solicitarles que se presenten de manera integral y no fragmentadas, en ese sentido, tienen que destacar la coincidencia fundamental que tiene la valoración que están haciendo en los distintos consejos, porque lo que se presentó fueron acciones puntuales y lo que se denomina como Corredor Bicentenario no está conceptualizado como tal, no se encuentra como fue presentado en sesiones particulares, como en las sesiones conjuntas; en una definición, cómo están deslumbrando la función y la situación de lo que se le ha denominado "Corredor Bicentenario", y las particularidades del lugar como parte de las zonas de monumentos, con relación al resto de la ciudad, por otro lado, la parte que le corresponde a la movilidad y a la función del transbordo de lo que es el Paseo Bravo, y que el proyecto contenga una nueva infraestructura del diseño del parque, esto significa una serie de problemas adicionales, y es el hecho de que siguen siendo acciones puntuales que no están inscritas en una visión o en un diagnóstico ni funcional, ni operacional de las zonas que ocurren con estos equipamientos que son proyectos de alcance muy cortos.

**Arq. Oscar Domínguez Lozano.-** Comenta sobre el proyecto que hay que diferenciar 2 cosas muy importantes, como tal no resuelve y ha sido criticado la situación del tráfico, necesitan estudios y otros esquemas de transportes, no puede decir que es malo el proyecto, y por decir que el reducir carriles se va ver mayor congestión se presiona el proyecto para conocer, qué medidas sustentables se van a tomar.

Un Consejero toma la palabra y dice que como Consejos Ciudadanos, dan a conocer la propia mente del ciudadano lo que dicen es palabrería, lo que deben hacer es revisar los proyectos, los conceptos e informar ante los ciudadanos, para que con la fuerza de la sociedad y la presión, las autoridades hagan caso de la voz ciudadana, así será mas relevante la participación, la propuesta es que exista una comunicación con las redes sociales de lo que se están haciendo y pensando y de lo que se quiere para Puebla en lo futuro.

**Urb. Arq. Víctor Hugo Hofmann Aguirre.-** Propone que pasadas las elecciones se haga un taller del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, en donde todos los consejeros presenten sus propuestas para presentárselas al futuro gobernante.

**Arq. José Luis Delgado Torres.-** Comenta que la idea y la visión desde que tomó la Presidencia de este Consejo fue primero escuchar a las autoridades, tanto Estatales, Federales y Municipales para que como Consejo sacaran conclusiones de ello, y mejorar la situación en la ciudad. Se discute todo lo que han solicitado y que no les han hecho caso por lo que pide tomar otras medidas.

**Arq. Ma. Elena García Martínez.-** Explica que muchas veces piensan que las autoridades no respetan la carta Urbana, pero sí lo hacen, el proceso de Planeación es constante y los requerimientos son modificados, así como han habido cambios y solicitudes del uso del suelo han habido casos en el centro histórico de la necesidad de modificar algún uso.



01 de Junio de 2010

Y proceden a solicitar la justificación o la necesidad de modificarlos en el cambio de uso para intervenir cierto inmueble, estos son proyectos que están trabajando a nivel Municipal y ven el porqué de la Planeación, como debe llevar un proceso de elaboración y posteriormente de consulta para que se pueda aterrizar ante Cabildo.

**Arq. José Luis Delgado Torres.-** Solicita que en la próxima sesión presente, qué programas están llevan a cabo en la Subdirección de Planeación y los avances al respecto.

**Para finalizar** dice que va a ir preparando un oficio para la Presidenta Municipal con respecto a la visión que tiene este Consejo con los proyectos. Otra es preparar una reunión con los candidatos y preparar lo que se les va presentar.

#### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 06 de Julio del 2010.